



INSTITUCIÓN EDUCATIVA YERMO Y PARRES
Unidad Didáctica – Educación Religiosa
Profesora: Yolanda Martínez Pérez

=====



EDUCACIÓN RELIGIOSA

SEXTO GRADO



**NATURALEZA
DEL SER
HUMANO:
SER PERSONA**

Estudiante: _____

Grado Sexto: _____

Docente: Yolanda Martínez P.

1. CONTENIDO DE LA UNIDAD: EL SER PERSONA

En la primera unidad de Educación Religiosa, tendremos los siguientes objetivos didácticos:

TEMAS PRIMER PERIODO	INDICADORES DE DESEMPEÑO
1. Ser persona: naturaleza del ser humano. 2. Las dimensiones esenciales del ser humano: física, social, cognitiva, emocional, comunicativa, ético moral, espiritual y estética. 3. Importancia de las dimensiones del ser humano en el desarrollo individual y social. 4. La Dignidad del ser humano y los fundamentos de la misma. 5. Importancia de los deberes y derechos del ser humano en el desarrollo de su dignidad. 6. Aporte que hacen las religiones para la educación y protección de la dignidad.	✓ Indaga sobre la naturaleza del ser humano y reconoce la importancia de la dimensión trascendente, religiosa y espiritual. ✓ Descubre el aporte que hacen las religiones para la educación y Protección de la dignidad humana. ✓ Debate adecuadamente sobre las situaciones que atentan contra la dignidad humana y Sus derechos.
<i>Recordemos que debemos:</i> 	FORMAS DE EVALUAR PERÍODO: ✓ 1. Reflexión: importancia del ser personas y las dimensiones del ser humano. ✓ 2. Taller: dimensiones del ser humano. ✓ 3. Acróstico: dignidad del ser humano. ✓ 4. Mapa conceptual: principios derivados de la dignidad humana. ✓ 5. Consulta: aporte de las religiones para la protección de la dignidad. ✓ 6. Decálogo personal del Buen Trato. (primera actividad proyecto de valores).

2.CONTENIDOS DE APRENDIZAJE:

El ser persona: naturaleza del ser humano



La naturaleza humana es el concepto filosófico, según el cual los seres humanos tienden a compartir una serie de características distintivas que incluyen formas de pensar, sentir y actuar.

Antes de aprender el por qué el "Ser persona" es la naturaleza del ser humano, veamos qué significa "Ser persona":

PERSONA:

Es un ser con poder de razonar, que tiene conciencia sobre sí mismo y además cuenta con su propia identidad.



HOLA... LEE CON ATENCIÓN...

LA NATURALEZA DEL SER HUMANO:

Los pensamientos y conductas del ser humano están dirigidas por dos naturalezas siempre presentes en él, que son la espiritual y el material:

A. La naturaleza material: es su parte física, indispensable para la existencia.

B. La naturaleza espiritual: se caracteriza por cualidades como el amor, la bondad, la amabilidad, la generosidad y la justicia. Los individuos logran realizarse como seres humanos cuando fortalecen su naturaleza espiritual y ella es la que dirige sus conductas.

Lo que ayuda a cultivar las cualidades espirituales del ser humano - tales como la bondad, la justicia, la honestidad y la confiabilidad - es el amor de Dios, la atracción hacia la belleza y la sed de conocimiento, los cuales contribuyen a fortalecer nuestro sentido de la vida amándonos y respetándonos a nosotros mismos.

ESA NATURALEZA DEL SER HUMANO LO LLEVA A SER PERSONA:



Y... SER PERSONA ES:

Ejercer los derechos y las obligaciones o deberes que tenemos en nuestra condición de ciudadanos dentro de nuestra comunidad.

Es aceptarse como individuo digno, libre y responsable dentro de la comunidad humana.

La naturaleza del hombre es distinta de la de los animales y el resto de la creación en que podemos pensar y sentir. Una de las principales diferencias entre seres humanos y el resto de la creación es nuestra capacidad de razonar. Ninguna otra criatura tiene esta capacidad, y no hay duda que esto es un regalo único otorgado por Dios.

La Biblia enseña que Dios creó a los seres humanos a su imagen, por eso nuestra naturaleza humana refleja algunos de sus atributos, aunque en forma limitada. Amamos porque estamos hechos a imagen de Dios que es amor (dice la Biblia en primera carta de San Juan 4:16). Porque somos creados a Su imagen, podemos ser compasivos, fieles, sinceros, amables, pacientes y justos. En nosotros, estos atributos están distorsionados por el pecado, que también reside en nuestra naturaleza. Pero en el momento que una persona confía en Cristo, recibe una nueva naturaleza. Corintios 5:17 nos dice, "De modo que, si alguno está en Cristo, nueva criatura es."

Las dimensiones esenciales del ser humano:

Las **dimensiones del ser humano** comprenden todos aquellos aspectos que encierran las potencialidades propias de los hombres y mujeres. El desarrollo de dichas potencialidades se traduce en el crecimiento personal, integral y completo del ser humano.

La naturaleza del ser humano encierra los ámbitos biológico, psicológico y social, por ello, se considera que el ser humano es un ser biopsicosocial. Lo ideal es que el ser humano pueda desarrollarse cabalmente en todas sus dimensiones, lo que le permitirá un crecimiento completo.

Con dimensiones del ser humano hacemos referencia a cómo se dan las potencialidades del ser humano, las cuales están relacionadas con que se dé un correcto desarrollo, tanto individual como colectivo, de aspectos como el bienestar y el crecimiento personal. vamos a explicar las ocho dimensiones del ser humano.

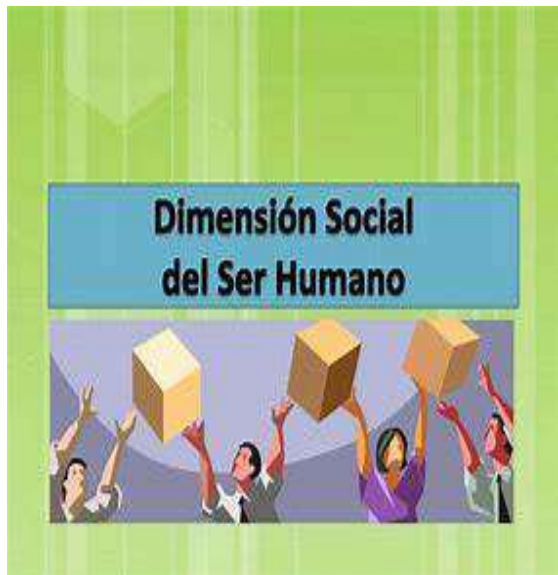
1.DIMENSIÓN FÍSICA:

Esta dimensión tiene que ver con el propio cuerpo:

Nuestro cuerpo es la herramienta física que nos permite realizar acciones, establecer contacto con los demás y adquiere una gran importancia con respecto a cómo nos identificamos y nos vemos a nosotros mismos.

Dentro de esta dimensión se incluyen aquellos hábitos que llevan las personas para garantizar el mantenimiento del cuerpo, ya sea externa o internamente, y evitar que sea perjudicado o se desarrollen enfermedades. Entre los hábitos están el tener una alimentación saludable, dormir suficientemente (8 horas), asearnos, descansar, recrearnos, realizar actividades deportivas y visitar al médico, entre otras.

2.DIMENSIÓN SOCIAL:



El ser humano es un ser sociable y es por ello que la interacción con los demás supone una de las más importantes dimensiones que están presentes en su vida.

Como miembros de una sociedad y, más concretamente, de grupos familiares, étnicos, de amigos o de cualquier otra índole, es necesario mantener contacto con otras personas para garantizar la supervivencia.

Aspectos como el desarrollar lazos afectivos, tener unas buenas amistades, vivir en una familia sin dinámicas disfuncionales contribuyen a poder alcanzar el bienestar y la felicidad.

LA DIMENSIÓN COGNITIVA: es la capacidad que tiene la especie humana para usar su parte intelectual y crear nuevos conceptos, modificar su entorno y así desarrollarse. Como seres inteligentes que somos, los seres humanos hemos tratado de explicar nuestro mundo y extraer de él las leyes que lo explican.



4.DIMENSIÓN AFECTIVA O EMOCIONAL:



Las emociones son de gran importancia para la adaptación de los seres humanos. Son el resultado de un estímulo, ya sea interno o externo.

No únicamente tener miedo ante un león es algo que garantiza la supervivencia, sino que sentirse triste en un funeral o mostrar orgullo y alegría ante un logro propio, son elementos que facilitan una correcta interacción social y motivan seguir desarrollándose como personas.

La dimensión emocional no hace únicamente referencia a la capacidad de sentir emociones, sino también de identificarlas en los demás y saber cuál es la que estamos sintiendo en un determinado momento y su causa.

5. DIMENSIÓN COMUNICATIVA:

Es la habilidad del ser humano de poder crear sistemas de signos y símbolos con los cuales puede interactuar con los demás. Es lo que nos permite transmitir nuestras ideas, opiniones y experiencias sin necesidad de tener que representarlas físicamente. Si la persona que recibe la información conoce el mismo código que estamos utilizando, se dará el intercambio de información.



6.DIMENSIÓN ÉTICO - MORAL:

Las personas necesitamos saber cómo comportarnos para no vivir en un mundo de incertidumbre y de anarquía que, indudablemente, llevaría a una situación de caos y en donde primaría la ley del más fuerte.



La ética incluye la capacidad del individuo de reconocer qué acciones son correctas y cuáles no y el buscar hacer el mayor bien posible. La necesidad de establecer normas de comportamiento que le indiquen cuándo es preferible actuar y cuándo no. Tiene que ver con el reconocimiento del otro, con la regulación de la propia conducta con relación a la sociedad, y con la búsqueda constante de las herramientas que permitan propiciar un comportamiento respetuoso entre los seres humanos.

7.DIMENSIÓN ESPIRITUAL:

Es la experiencia interior más profunda de la persona, que la lleva a darle sentido y propósito a sus actos y a su existencia.

Significa aprender a disfrutar con las cosas de la vida diaria, a contar con un sistema de valores y aplicarlos; a centrarse en algo que va más allá de uno mismo: es decir, a trascender.

Lo espiritual es un sistema de pensamiento que permite comprender la vida, darle una dirección, organizar sus proyectos.



A través de esta dimensión, el ser humano busca trascender los aspectos físicos de sí mismo y se enfoca en aquellos fenómenos que van más allá de lo que puede explicar.

8.DIMENSIÓN ESTÉTICA:

LA BELLEZA



El ser humano está predispuesto para apreciar la belleza de aquello que lo rodea, y también a reaccionar ante ella. La percepción de algo considerado bello puede generar emociones y sentimientos que reconocen el valor que tiene algo armónicamente hermoso.

La dimensión estética del ser humano se ve reflejada, por ejemplo, en la creación de obras de arte, o de otras manifestaciones artísticas y culturales que buscan reflejar la belleza de las formas, los colores, las texturas, y demás elementos.

Todas las dimensiones se influyen mutuamente: cada una de ellas describe a la persona y se encuentra en relación permanente y simultánea con las otras, formando un todo, en el cual ninguna se puede considerar menos que las otras.

IMPORTANCIA DE LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO:

La importancia de las dimensiones en el desarrollo individual y social es muy grande, ya que las mismas son las que permiten que la persona crezca con todas sus potencialidades para desenvolverse adecuadamente en su vida personal y en la sociedad en la cual esté inmerso.



La Dignidad del ser humano

Concepto de dignidad humana:

La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que divulgó que todos los seres humanos son iguales y libres en sus derechos y EN SU DIGNIDAD.

Cada uno pertenece a una determinada raza, sexo, religión; posee una ideología, nacionalidad, determinados rasgos físicos (alto, bajo, rubio, moreno, etcétera), más o menos habilidad física, mucho o poco dinero, puede padecerse algún problema de salud, que impida algunas acciones, pero en esencia todos somos iguales como sujetos de derechos, y aquellos con menores posibilidades deben ser ayudados por el Estado para que tengan igualdad de oportunidades.

Como seres dignos (sinónimo de valiosos) somos merecedores del derecho a la vida, a la libertad (salvo como pena si se ha cometido un delito) a la educación y a la cultura, al trabajo, a poseer una vivienda, a constituir una familia, tener alimentación saludable y recreación. Debemos poder elegir nuestro destino, nuestras ideas, con el único límite del respeto a la dignidad de los demás. Se oponen a la dignidad humana, los tratos humillantes, discriminatorios, la violencia, la desigualdad.

Todos somos personas.

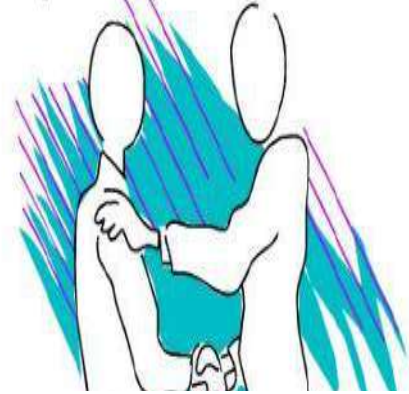


DEFINICIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA:

El término dignidad deriva del vocablo en latín dignitas que es la cualidad de digno que significa valioso, con honor, merecedor.

Es un valor innato, inherente al ser humano, el cual es un ser racional con libertad, capaz de crear cosas. Es un Derecho fundamental, inviolable e intangible de la persona. La esclavitud es lo contrario de la dignidad ya que a los esclavos no se les trata como a seres dignos pues no son considerados personas humanas, sino meros objetos

Respeto por los demás



**Importancia de los deberes y derechos del ser humano
en el desarrollo de su dignidad.**

La dignidad es la base para reclamar nuestros derechos y resulta del respeto que uno mismo debe tenerse y tenerle a los demás. Los derechos humanos respaldan la parte jurídica o de ley, para proteger, respetar y garantizar una vida digna. Como cristianos, nuestro compromiso con la dignidad resulta del reconocimiento de la persona creada como imagen de Dios. Esta es la base sobre la que descansan todos los derechos humanos.

La dignidad debe aplicarse a todas las personas de la misma manera; es universal y los derechos que la respaldan deben estar garantizados sin ningún tipo de restricciones. Lo más importante para la iglesia, es la dignidad de la persona como ser inteligente y libre, que tiene derechos y deberes y es el sujeto y centro de la sociedad. Un derecho es la facultad que tiene un ciudadano de exigir lo establecido en la ley, y en las normas vigentes, sin descartar a una persona por raza, género, política, credo, o lenguaje. Existen muchos derechos y deberes relacionados con la salud, la educación, la vivienda, los ciudadanos.

Las personas deben conocer cuáles son sus derechos, y sus deberes, para facilitar la resolución de sus conflictos, evitando que muchas veces sean llevados a juicio. Todas y cada una de las personas tiene derechos, sean hombres, mujeres, niños y niñas, cada persona tiene la misma dignidad y nadie puede ser discriminado. Entender la dignidad implica velar activamente por los derechos que tenemos de ser escuchados, tener un trabajo digno, vivienda, salud, educación, dar una opinión, tener una fe: éstos son aspectos que ayudan a que las personas puedan ejercer su dignidad y vivir su humanidad.

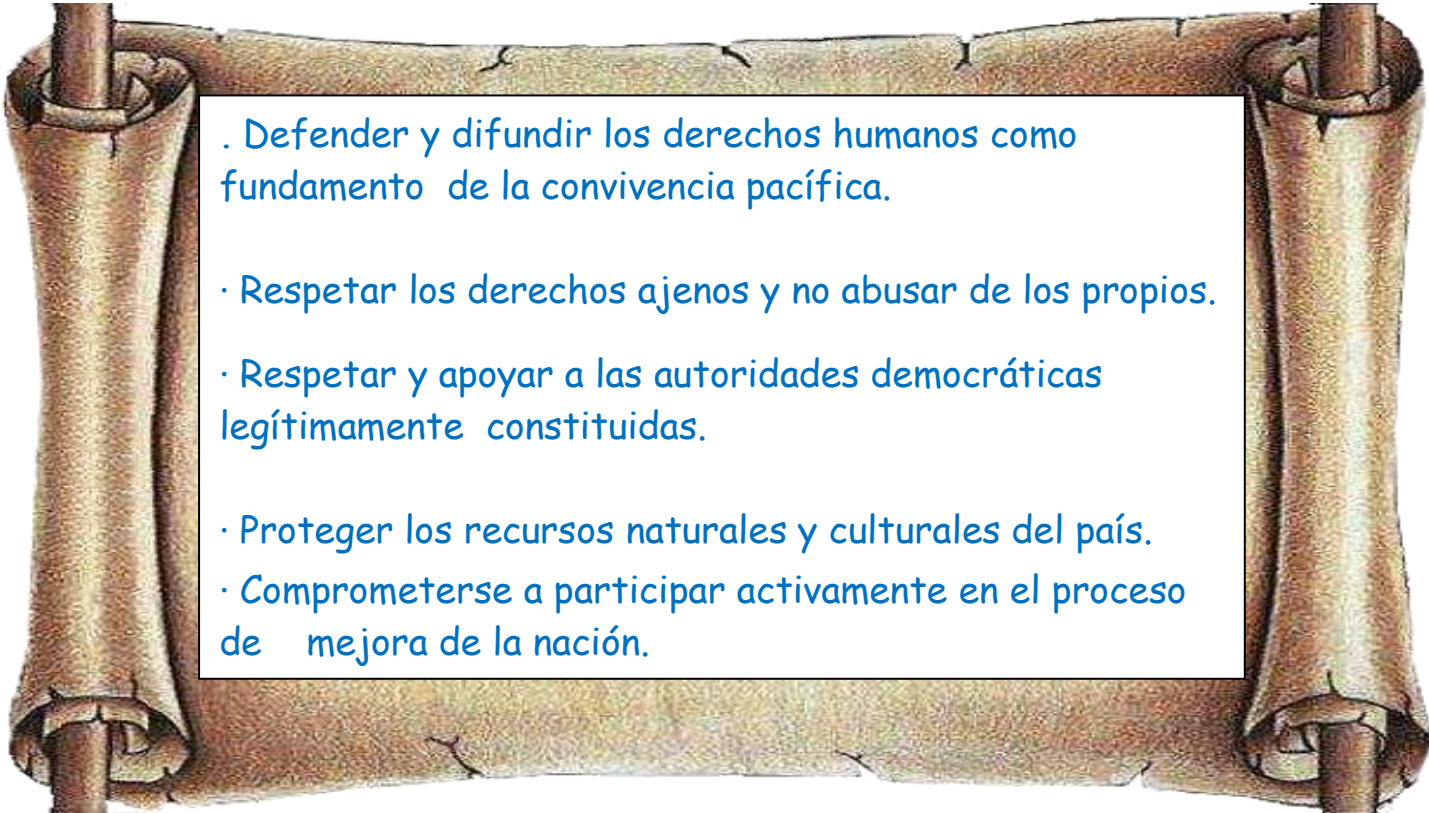
Cuando hay personas que por sus condiciones socio-económicas, o psicológicas, no pueden cuidar su cuerpo, su aspecto, o comportamiento, es deber de los demás seres humanos, sensibilizarse y ayudarles, para poner en alto su dignidad.

El cristiano, tiene una vocación de amor, que lo predispone a llegar en ayuda de los demás, con sus actos y el trato que da a todos los que encuentra en su camino. Debe ser ejemplo de la valoración de la dignidad de las personas.

Ayudar a otros significa un desafío y un esfuerzo que nos obliga a salir de nosotros mismos para mirar a otros. Cristo vive en los necesitados, y nos deja muy claro la importancia de ayudar con las obras de misericordia. La satisfacción que generamos en otros con recursos materiales, y el cariño que hay detrás de la ayuda, hace que quienes la reciban, le den valor a su dignidad. Las ayudamos a volver a creer y sentirse queridas, lo cual favorece su autoestima y su calidad de vida.

Los deberes de los ciudadanos encierran valores éticos y se deben cumplir dependiendo del caso: deberes laborales, de estudio o de ciudadano. Entre los deberes que más se destacan:

PRINCIPIOS DERIVADOS DE LA DIGNIDAD HUMANA:

- 
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
 - Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
 - Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas.
 - Proteger los recursos naturales y culturales del país.
 - Comprometerse a participar activamente en el proceso de mejora de la nación.

1.Principio de Respeto:

Trata siempre a cada uno - a ti mismo con el respeto que le corresponde por su dignidad y valor como persona.



2) Principio de Integridad:

«Pórtate siempre con honestidad, tomando todas tus decisiones con respeto.



3) Principio de Justicia:

«Trata a los otros tal como les corresponde como seres humanos; sé justo, tratando a la gente de forma igual. Es decir, de forma similar en circunstancias similares».



4) Principio de Utilidad:

"Elige siempre aquella actuación que produzca el mayor beneficio para el mayor número de personas".



4. SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

Actividad N°1

1.Realice el siguiente cuadro en su cuaderno y en él escriba, en la casilla del lado derecho, DOS de las actividades que usted realiza en cada una de las dimensiones para propiciar y favorecer su desarrollo integral y en el lado izquierdo, una imagen que ilustre alguna de esas acciones.

TIPO DE DIMENSIÓN	CÓMO CUIDA Y/O DESARROLLA ESTA DIMENSIÓN
FÍSICA	1. _____ 2. _____
INTELLECTUAL	1. _____ 2. _____
ESTÉTICA	1. _____ 2. _____
ESPIRITUAL	1. _____ 2. _____

Actividad N°2:

1.Realice un escrito (ensayo) en el cuaderno de Religión y con sus propias palabras comente en un párrafo de por lo menos 8 renglones, por qué es tan importante aprender a "SER PERSONAS".

2.Explique para usted cuáles son las DOS DIMENSIONES DEL SER HUMANO más importantes y por qué.

3.Dibuje una silueta humana y debajo de la misma, ESCRIBA SU NOMBRE y después, descríbase usted como persona (EN SU MANERA DE SER, DE COMPORTARSE, DE SENTIR, DE PENSAR).



Actividad N°3:

1.Realice un acróstico con frases donde se observe claramente qué es la dignidad y cuál es la importancia de los derechos y deberes. La frase para el acróstico es: **LA DIGNIDAD HUMANA**

Actividad N°4:

1.Utilizando toda la información que ésta guía tiene sobre **LOS PRINCIPIOS QUE SE DERIVAN DE LA DIGNIDAD HUMANA**, realice en su cuaderno de Religión, un mapa conceptual que incluya para cada principio, UN ejemplo.

Actividad N°5:

1.Consulte en internet acerca de los aportes que las diferentes religiones hacen para la protección y educación de la Dignidad del ser humano y presente un resumen en su cuaderno de religión. AL principio, haga una introducción de por lo menos seis renglones, luego presente su resumen de la consulta y al final, haga dos conclusiones personales sobre lo que aprendió de esta consulta.